

NORMATIVA CONTRIBUCIONES

Entropía Educativa es un espacio que pretende compartir con la comunidad académica interna, nacional e internacional prácticas pedagógicas innovadora en el contexto de la Educación Superior. Esto a través de experiencias o investigaciones.

1. Consideraciones Generales

- El autor principal del trabajo enviará un resumen de la contribución adjunto al formulario de inscripción, a través de www.entropiaeducativa.cl.
- El límite de autores es de cinco por contribución.
- Para la redacción de las contribuciones se utilizará obligatoriamente la Plantilla de Presentación de Experiencias o la Plantilla de Presentación de Investigaciones.
- Las fechas de envío de las contribuciones son desde el 28 de enero hasta el 27 de marzo de 2022. No se aceptarán trabajos posteriormente.
- Todas las contribuciones serán evaluadas anónimamente por miembros del Comité Editorial.
- Una vez aceptada una contribución, el Comité Organizador informará a los autores el día y hora de presentación, junto a los aspectos técnicos a considerar.

2. De las Investigaciones

Una investigación es la presentación de los resultados de un proceso sistemático que apunta a responder una pregunta de investigación relacionada a algún ámbito de la innovación en educación superior. Se caracteriza por estar sustentada por un diseño y un enfoque metodológico (cualitativo, cuantitativo o mixto) que permite el levantamiento y análisis de los datos para dar respuesta a la pregunta.

- Para las investigaciones se considerará la siguiente estructura:
 - Título
 - Autor(es) y afiliación(es)
 - Resumen
 - Palabras clave
 - Introducción
 - Metodología
 - Resultados
 - Conclusiones y Discusión
 - Referencias (Formato APA, décima edición)
- Las experiencias tendrán una extensión máxima de tres páginas, según Plantilla de Presentación de Investigaciones.